



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Ricardo López Campos, Coordinador de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día lunes 23 de enero del año 2012, a partir de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la propia Comisión, que se encuentra en la planta alta del Palacio del Congreso, para tratar lo relativo a las Iniciativas de Reforma presentadas por el Ejecutivo del Estado.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 20 DE ENERO DE 2012.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA DE LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 23 DE ENERO DEL AÑO 2012.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 10:00 horas del día 23 de Enero de 2012, la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Ricardo López Campos (Coordinador), Dip. Fernando De la Fuente Villarreal (Secretario), Dip. Eliseo F. Mendoza Berrueto, Dip. Edmundo Gómez Garza, Dip. Rodrigo Fuentes Ávila, Dip. Simón Hiram Vargas Hernández, Dip José Refugio Sandoval Rodríguez.

7

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.

- Instalación de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.
- Información sobre el turno recibido de Iniciativas presentadas por el Ejecutivo del Estado.

15



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con 7 votos a favor.

3.- En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose lo siguiente:

- En uso de la palabra, el Dip. Ricardo López Campos declara instalada formalmente la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, encontrándose presentes la totalidad de los diputados integrantes de la misma, dándose con lo anterior inicio a los trabajos correspondientes.
- El Dip. Ricardo López Campos pone a disposición de los integrantes de la Comisión las iniciativas presentadas por el Ejecutivo del Estado ante este Congreso, siendo las siguientes:
 - INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE EXPIDE EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.
 - INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA UNA SERIE DE MODIFICACIONES A LA LEY DE PROCURACION DE JUSTICIA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EL CODIGO PENAL DE COAHUILA Y EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DE COAHUILA
 - INICIATIVA DE LEY PARA LA PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
 - INICIATIVA DE LEY PARA LA REGULACIÓN DE LA VENTA Y CONSUMO DE ALCOHOL EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



- INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA DIVERSAS MODIFICACIONES A LA LEY DE TURISMO PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
- INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ESTATAL DE EDUCACIÓN
- INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

7

Hecho lo anterior, se procede al análisis de los temas que se proponen en cada una de ellas, determinándose que con referencia a una Iniciativa que se encuentra en trámite legislativo de Reforma Constitucional en materia de Procuración de Justicia y Seguridad Pública, varias de las iniciativas que se analizan son correlacionadas a dicha iniciativa constitucional, por lo que deberán de ser analizadas conjunta o posteriormente a la misma.

En virtud de lo anterior, a fin de avanzar en el análisis y estudio de las iniciativas de referencia, se acuerda por los integrantes de la Comisión el realizar una reunión con representantes de las Cámaras de Comercio del Estado, Asociaciones de Hoteleros, y personas interesadas en la Iniciativa que propone diversas modificaciones a la Ley de Turismo para el Estado de Coahuila de Zaragoza, por lo que se establece que dicha reunión se celebre el día Viernes 27 de Enero a las 14:00 horas en esta misma Sala de Comisiones, aprobándose esta propuesta por unanimidad de los presentes.

Acto continuo, se acuerda realizar el análisis de la Iniciativa que propone diversas modificaciones a la Ley Estatal de Educación, lo anterior en virtud de no ser relacionada a la Iniciativa de reforma constitucional señalada con anterioridad. Por lo que se procedió al análisis de dicha iniciativa y una vez realizadas las observaciones pertinentes al contenido de la misma, se acuerda se proceda a realizar el proyecto de Decreto con las reformas propuestas y las observaciones y modificaciones realizadas al seno de esta

X

ES



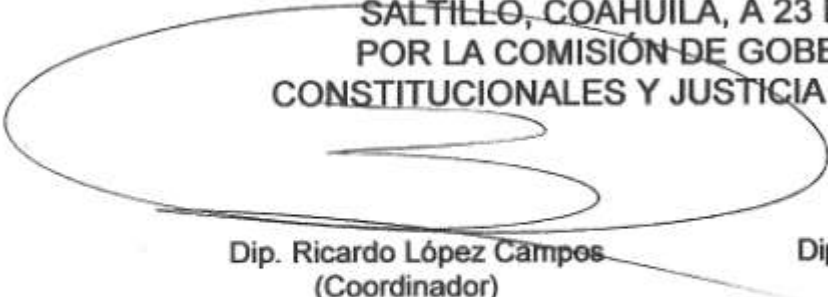
CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, citándose a la misma para reunirse el día Jueves 26 de Enero del año en curso, a las 10:00 horas para efectos de análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Decreto de la Iniciativa de Reforma a la Ley Estatal de Educación.

No habiendo más intervenciones por parte de los integrantes de la Comisión dictaminadora y al no haber más asuntos a tratar, siendo las 12:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA, A 23 DE ENERO DE 2012.
POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA DE LA LIX LEGISLATURA



Dip. Ricardo López Campos
(Coordinador)



Dip. Fernando De la Fuente Villarreal
(Secretario)

Dip. Eliseo F. Mendoza Berrueto



Dip. Edmundo Gómez Garza



Dip. Rodrigo Fuentes Ávila

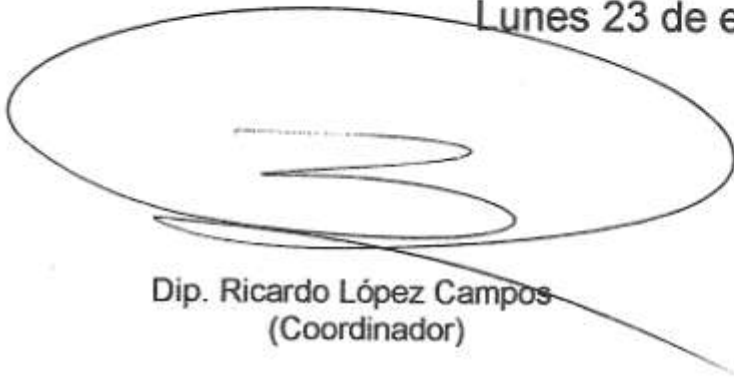
Dip. Simón Hiram Vargas Hernández



Dip José Refugio Sandoval Rodríguez

**LISTA DE ASISTENCIA
COMISION DE GOBERNACIÓN, PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA**

Lunes 23 de enero de 2012



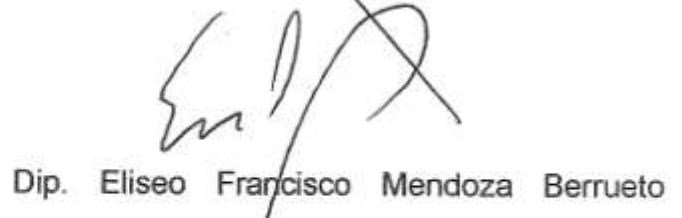
Dip. Ricardo López Campos
(Coordinador)



Dip. Fernando de la Fuente Villarreal



Dip. Edmundo Gómez Garza



Dip. Eliseo Francisco Mendoza Berrueto



Dip. Simón Hiram Vargas Hernández



Dip. Rodrigo Fuentes Ávila



Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez